

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 13:00 horas del 30 de mayo del 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado, de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por conducto de quien preside en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el Proceso, se efectuó la Evaluación Cualitativa de las proposiciones Técnica y Económica dando el siguiente Resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	IMPORTE OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
ÚNICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRURGICO	KAREN NATHALY BRETON GIRON (PERSONA FISICA)	\$897.00
		MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA (PERSONA FISICA)	\$1,563.90
		MELVIN VAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FISICA)	\$623.80
		VERONICA PORTILLO TOLENTINO (PERSONA FISICA)	\$388.70
		YAZMIN QUINTOS OSORIO (PERSONA FISICA)	\$1,174.00

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numeral 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS," de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado del "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de los funcionarios designados por parte de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante Anexo No. 1 (UNO) "Dictamen 139001100100/ISA/245/23, con fecha de recepción 28 de mayo de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO) "Dictamen

FO-CON-13

1 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024. -----

Técnico" es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO

- A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones resultan NO SOLVENTES por incumplimiento a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el Anexo No. 1 (UNO) "Dictamen Técnico" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Administrativos:

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
UNICA	MELVIN VAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FISICA)	39	NO SOLVENTE
UNICA	VERONICA PORTILLO TOLENTINO (PERSONA FISICA)	33	NO SOLVENTE

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
UNICA	MELVIN VAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FISICA)	39.00	Se detalla en Anexo No. 1 (UNO) "Dictamen Técnico" de la presente acta emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos	De conformidad a lo que se detalla en Anexo No. 1 de la presente acta "Dictamen Técnico" el licitante incurre en la Causa de Desechamiento del numeral 10, inciso 7 de la Convocatoria que a la letra dicen: 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: 7. Cuando no alcance el mínimo de 45 puntos requeridos para la solvencia de la propuesta técnica.
UNICA	VERONICA PORTILLO TOLENTINO (PERSONA FISICA)	33.00		

- B) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, las proposiciones que resultan SOLVENTES a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el Anexo No. 1(UNO) "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de los funcionarios designados por parte de la Jefatura de Servicios Administrativos es el siguiente:

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
UNICA	KAREN NATHALY BRETON GIRON (PERSONA FISICA)	49.00	SOLVENTE
UNICA	MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA (PERSONA FISICA)	51.00	SOLVENTE
UNICA	YAZMIN QUINTOS OSORIO (PERSONA FISICA)	52.50	SOLVENTE

FO-CON-13

2 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GVR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

- A) Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se inserta como anexo 02 "dos", la cual se archiva en original en el expediente en que se actúa, se consideraran SOLVENTES LEGALMENTES:

PARTIDA	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
UNICA	KAREN NATHAL Y BRETON GIRON (PERSONA FISICA)	SOLVENTE
UNICA	MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA (PERSONA FISICA)	SOLVENTE
UNICA	YAZMIN QUINTOS OSORIO (PERSONA FISICA)	SOLVENTE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente toda vez que obtuvieron más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

- A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se DESECHA ECONÓMICAMENTE por incumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

- Se informa a la Licitante MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCÍA (PERSONA FÍSICA) que su propuesta se rechaza, debido a que no cotiza la totalidad de los renglones establecidos en ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" LISTADO DE INSTRUMENTAL, por lo que no cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria, motivo por el cual afecta la solvencia de la proposición:

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	MOTIVO
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO	MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCÍA (PERSONA FÍSICA)	No cotiza la totalidad de los renglones requeridos en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO"

FO-CON-13

3 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024. -----

FUNDAMENTO LEGAL

Por lo tanto el licitante incurre en la causal de desahucio del numeral 10, puntos 1, 4 y 5 de la Convocatoria que a la letra dicen:

10. CAUSAS DE DESAHUCIO.

Se desahuciarán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- 1. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidos en esta Convocatoria y sus anexos, así como los que se derivan del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, según corresponda a la partida en la que participa
- 4. Cuando no cotice el servicio conforme a las condiciones y características solicitadas en la presente Convocatoria.
- 5. Cuando no cotice la totalidad del servicio requerido.

B) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona a los licitante cuyas proposiciones se evalúan económicamente toda vez que cumplieron con los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

PARTIDA ÚNICA

licitante:	KAREN NATHALY BRETON GIRON (PERSONA FISICA)		
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA		
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE LA PROPOSTA SIN I.V.A.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	15	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	12	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$897.00
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$897.00
d). CUMPLIMIENTO	12	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi

PARTIDA ÚNICA

licitante:	YAZMIN QUINTOS OSORIO (PERSONA FISICA)		
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA		
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE LA PROPOSTA SIN I.V.A.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	16.5	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$897.00
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$1,174.00
d). CUMPLIMIENTO	12	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi

FO-CON-13

4 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

DE CONTRATOS		
TOTAL DE PUNTOS	49	40
EVALUACIÓN		PUNTOS
TÉCNICA		49.00
ECONÓMICA		40.00
RESULTADO		89.00

DE CONTRATOS		
TOTAL DE PUNTOS	525	30.56
EVALUACIÓN		PUNTOS
TÉCNICA		52.50
ECONÓMICA		30.56
RESULTADO		83.06

TERCERO: En consecuencia de lo anterior, se determina la contratación del servicio que a continuación se indica, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, a la propuesta que conforme a los criterios de evaluación establecidos, obtuvo el puntaje necesario y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por los siguientes precios unitarios y montos:

-----FALLO-----

LICITANTE ASIGNADO: KAREN NATHALY BRETON GIRON (PERSONA FISICA)

PARTIDA ÚNICA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO
REGIMEN: OBLIGATORIO

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
1	ABATELENGUAS FENESTRADO WIEDER	PZA	1	\$0.50
2	ABATELENGUAS METALICO	PZA	1	\$0.50
3	ABREBOCAS DE JENNIGS / DENHARTH	PZA	1	\$0.50
4	ABREBOCAS DENHARTH	PZA	1	\$0.50
5	ADAPTADORES	PZA	1	\$0.50
6	ADENOTOMOS	PZA	1	\$0.50
7	AGUJA CONE C/MANDRIL	PZA	1	\$0.50
8	AGUJA DE COOPER DERCHA/ IZQUIERDA	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

5 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MEXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
9	AGUJA DE OSCOOD C/MANDRIL	PZA	1	\$0.50
10	AGUJA DE THUY C/MANDRIL	PZA	1	\$0.50
11	AGUJA HIPODERMICA VERRES	PZA	1	\$0.50
12	AGUJA PARA RAQUIA C/MANDRIL	PZA	1	\$0.50
13	AGUJA SILVERMAN C/MANDRIL	PZA	1	\$0.50
14	ALICATE MILTEX	PZA	1	\$0.50
15	ALICATE MILTEX (CORTADOR AO) 22 CM	PZA	1	\$0.50
16	AMIGDALOTOMOS DE THYDING	PZA	1	\$0.50
17	AMOTOMO	PZA	1	\$0.50
18	ANOSCOPIO CON OBTURADOR FANSLER	PZA	1	\$0.50
19	ANOSCOPIO FRANCER	PZA	1	\$0.50
20	APLICADORES DE DYCAL	PZA	1	\$0.50
21	APLICADORES DE TRIANGULARES	PZA	1	\$0.50
22	APROXIMADOR HUESO/COSTILLA LOWMAN	PZA	1	\$0.50
23	ARBOL FLEXIBLE/BARRA DE ENCLAVADO	PZA	1	\$0.50
24	ARCO CON SIERRA	PZA	1	\$0.50
25	ASA DE SNELLE	PZA	1	\$0.50
26	ASA DE TROMPA AC. INOX.	PZA	1	\$0.50
27	ASA LEWIS	PZA	1	\$0.50
28	ASPIRADOR MANEABLE	PZA	1	\$0.50
29	ASPIRADOR P/ASPIRACION	PZA	1	\$0.50
30	BERBIQUIN HUDSON C/ INICIADOR	PZA	1	\$0.50
31	BLALLUK RECTO C/TORNILLO	PZA	1	\$0.50
32	BLEFAROSTATO ACTIVO o PASIVO	PZA	1	\$0.50
33	BOTA FRESAS	PZA	1	\$0.50
34	BOTADOR No. 1	PZA	1	\$0.50
35	BOTE AC. INOX. C/TAPA REDONDA PEQUEÑO	PZA	1	\$0.50
36	BOTE BARD PARKER S/PINZA	PZA	1	\$0.50
37	BOTE PORTA TERMOMETRO MEDIANO	PZA	1	\$0.50
38	BROCAS DE ANCLAJE RAPIDO	PZA	1	\$0.50
39	BROCAS DE NEUROLOGIA HUDSON	PZA	1	\$0.50
40	BROCAS PERFORADORAS FINAS	PZA	1	\$0.50
41	BRUÑIDOR DE HUEVO	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

6 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024. -----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
42	BUDINERA AC. INOX. DE 500 ML	PZA	1	\$0.50
43	BUDINERA AC. INOX. DE 1000 ML	PZA	1	\$0.50
44	CAJA PARA CARTILAGO	PZA	1	\$0.50
45	CALIBRADOR DE 3 PULGADAS	PZA	1	\$0.50
46	CAMISA P/TROCAR	PZA	1	\$0.50
47	CANASTILLA AC. INOX. CHICA	PZA	1	\$0.50
48	CANULA BISHOP HARMON PUNTA ROMA ANGULADA	PZA	1	\$0.50
49	CANULA ADSON	PZA	1	\$0.50
50	CANULA ASPIRACIÓN	PZA	1	\$0.50
51	CANULA COOLEY	PZA	1	\$0.50
52	CANULA DOBLE VIA SIMCOE	PZA	1	\$0.50
53	CANULA FERGUNSON C/MANDRIL	PZA	1	\$0.50
54	CANULA FRAZIER	PZA	1	\$0.50
55	CANULA IRRIGACION C/ ORIFICIO ANTERIOR	PZA	1	\$0.50
56	CANULA JACKSON	PZA	1	\$0.50
57	CANULA POOL	PZA	1	\$0.50
58	CANULA STORZ	PZA	1	\$0.50
59	CANULA YANKAUER	PZA	1	\$0.50
60	CAUTERIO DE PICO	PZA	1	\$0.50
61	CHAROLA RECTANGULAR AC. INOX.	PZA	1	\$0.50
62	CINCEL HARDY EN BAYONETA	PZA	1	\$0.50
63	CINCEL HIBBS	PZA	1	\$0.50
64	CINCEL LAMBOTTE	PZA	1	\$0.50
65	CIZALLA DOBLE ACCION	PZA	1	\$0.50
66	CIZALLA RUSKIN CVA 19 CM	PZA	1	\$0.50
67	COMPAS DE CASTROVIEJO	PZA	1	\$0.50
68	CONDUCTOR DE SIERRA GIGLI	PZA	1	\$0.50
69	CONDUCTORES	PZA	1	\$0.50
70	CONTENEDOR DE REJILLA AC. INOX. 25X25X15 CM	PZA	1	\$0.50
71	CONTENEDOR DE REJILLA AC. INOX. 45X15X6 CM	PZA	1	\$0.50
72	CORTADOR DE ALAMBRE	PZA	1	\$0.50
73	CORTADOR DE CLAVO AO	PZA	1	\$0.50
74	COSTOTOMO DE CLUK	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

7 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
75	COSTOTOMO STILLE CUIERTZ	PZA	1	\$0.50
76	CUCHARILLA DE CHALACION	PZA	1	\$0.50
77	CUCHARILLA DE LUCAS	PZA	1	\$0.50
78	CUCHARILLA DE SELUMEN 000	PZA	1	\$0.50
79	CUCHARILLA DENTAL	PZA	1	\$0.50
80	CUCHARILLA SIMS UTERINA TAM.1	PZA	1	\$0.50
81	CUCHILLETE OFTALMO	PZA	1	\$0.50
82	CUCHILLO COTLE	PZA	1	\$0.50
83	CUCHILLO DE BOTON	PZA	1	\$0.50
84	CUCHILLO MAKENZI	PZA	1	\$0.50
85	CURETAS DENTALES	PZA	1	\$0.50
86	DERMATOMO DE BRAUM	PZA	1	\$0.50
87	DESARMADOR AUTOMATICO	PZA	1	\$0.50
88	DESARMADOR HEXAGONAL	PZA	1	\$0.50
89	DESPEROTIZADOR LANGENBECK - SEDILLOT	PZA	1	\$0.50
90	DIAPASONES HARDMANN/LUCAE	PZA	1	\$0.50
91	DILATADOR BAKEY	PZA	1	\$0.50
92	DILATADOR BANBIUREN	PZA	1	\$0.50
93	DILATADOR DE VIAS LAGRIMALES	PZA	1	\$0.50
94	DILATADOR HEGAR	PZA	1	\$0.50
95	DISECTOR DE AMIGDALAS	PZA	1	\$0.50
96	DISECTOR DE COTTLE	PZA	1	\$0.50
97	DISECTOR DE FREER, MAKENTY, JOSEPT	PZA	1	\$0.50
98	DISECTOR DE HURD (OILARES	PZA	1	\$0.50
99	DISECTOR DE PENFIELD	PZA	1	\$0.50
100	DISECTOR HARDY BAYONETA	PZA	1	\$0.50
101	DOBLADORES DE GARRA	PZA	1	\$0.50
102	ELEVADOR DE BANDERA	PZA	1	\$0.50
103	ELEVADOR DE PERIOSTIO JOSEPH	PZA	1	\$0.50
104	ELEVADOR DENTAL	PZA	1	\$0.50
105	ELEVADOR PERIOSTIO/ DE LEMPERT	PZA	1	\$0.50
106	ELEVADOR RECTO DENTAL	PZA	1	\$0.50
107	ELEVADOR UTERINO	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

8 / 31



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
108	ESCAVADOR RECTO	PZA	1	\$0.50
109	ESCAVADORES DENTALES	PZA	1	\$0.50
110	ESPATULA BARRAQUER	PZA	1	\$0.50
111	ESPATULA CASTROVIEJO	PZA	1	\$0.50
112	ESPATULA CICLODIALISIS	PZA	1	\$0.50
113	ESPATULA DENTAL	PZA	1	\$0.50
114	ESPATULA HABERER	PZA	1	\$0.50
115	ESPEJO DENTAL CON MANCO	PZA	1	\$0.50
116	ESPEJO DENTAL SIN MANCO	PZA	1	\$0.50
117	ESPEJO RECTAL BIVALVO PRATT	PZA	1	\$0.50
118	ESPEJO RECTAL BIVALVO SIMS	PZA	1	\$0.50
119	ESPEJO VAGINAL	PZA	1	\$0.50
120	ESTETOSCOPIO DE PINAR	PZA	1	\$0.50
121	ESTILETE METALICO	PZA	1	\$0.50
122	EXPLORADOR DENTAL	PZA	1	\$0.50
123	FLANERA AC. INOX.	PZA	1	\$0.50
124	FLEBOESTRACTOR	PZA	1	\$0.50
125	FORCEPS DENTALES	PZA	1	\$0.50
126	CANCHO DE CRIPTA	PZA	1	\$0.50
127	CANCHO DE DURA	PZA	1	\$0.50
128	CANCHO DE ESTRABISMO SAMENSON	PZA	1	\$0.50
129	CANCHO DE PIEL	PZA	1	\$0.50
130	CANCHO DOBLE	PZA	1	\$0.50
131	CANCHO HERINO	PZA	1	\$0.50
132	CANCHO P/NERVIOS DOBLE	PZA	1	\$0.50
133	CANCHO TRAQUEAL	PZA	1	\$0.50
134	GARRA DE LEON	PZA	1	\$0.50
135	CATILLO DE FARABEUF	PZA	1	\$0.50
136	CUBIA BANE CVA 19 CM	PZA	1	\$0.50
137	CUBIA DE RUSKIN CVA 18 - 19 CM	PZA	1	\$0.50
138	CUBIA FULTON RUSKIN CVA 19 CM	PZA	1	\$0.50
139	HISTEROMETRO GRADUADO	PZA	1	\$0.50
140	JERINGA DE CARPULLE	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

9 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO
HIDALGO

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No.- IA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
141	LEBRILLO GRANDE AC. INOX.	PZA	1	\$0.50
142	LEBRILLOS CHICO AC. INOX.	PZA	1	\$0.50
143	LEGRA ALEXANDER	PZA	1	\$0.50
144	LEGRA CORTANTE UTERINA	PZA	1	\$0.50
145	LEGRA DOYEN RTA - CVA	PZA	1	\$0.50
146	LEGRA FARABEU RECTA - CURVA	PZA	1	\$0.50
147	LIMA AUFRICHT	PZA	1	\$0.50
148	LIMA ESCORFINA	PZA	1	\$0.50
149	LIMA PARA HUESO ESP.	PZA	1	\$0.50
150	MANCO BISTURI No. 3 - 4 Y 7	PZA	1	\$0.50
151	MANCO BISTURI No. 3 LARGO	PZA	1	\$0.50
152	MANCO DE SIERRA CICLI	PZA	1	\$0.50
153	MANIVELAS O CONOS DE LAMPARAS	PZA	1	\$0.50
154	MARTILLO BUCK	PZA	1	\$0.50
155	MARTILLO CON MANCO DE MADERA	PZA	1	\$0.50
156	MARTILLO MILTEX 23 CM	PZA	1	\$0.50
157	MARTILLO PESADO 22 CM	PZA	1	\$0.50
158	MARTILLO TYLOR REFLEJOS	PZA	1	\$0.50
159	MEDIA BOLA DE ACERO INOXIDABLE	PZA	1	\$0.50
160	MEDIDOR DE PROFUNDIDAD	PZA	1	\$0.50
161	MICRO PORTA AGUJAS CASTROVIEJO	PZA	1	\$0.50
162	OBTURADOR DENTAL	PZA	1	\$0.50
163	OSTEOTOMO HIBBS	PZA	1	\$0.50
164	OSTEOTOMOS SMITH - PETERSON CVO	PZA	1	\$0.50
165	PASADOR DE VALVULA	PZA	1	\$0.50
166	PERFORADOR CONE	PZA	1	\$0.50
167	PERFORADOR DE BONNEL C/LAVE	PZA	1	\$0.50
168	PERFORADOR HUDSON	PZA	1	\$0.50
169	PERIOSTOMO RECTO PLANO	PZA	1	\$0.50
170	PERIOSTOMO SHELIDING	PZA	1	\$0.50
171	PINZA BIOPSIA SHUBERT/WITNER/THOMAS	PZA	1	\$0.50
172	PINZA COMPRESION DE 24 CM	PZA	1	\$0.50
173	PINZA CONJUNTIVA ANGULADA 9 CM	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

10 / 31


2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-0506YR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
174	PINZA KOCHER RTA 13 CM	PZA	1	\$0.50
175	PINZA ADDAIRE	PZA	1	\$0.50
176	PINZA ADSON BRAUM 12 CM	PZA	1	\$0.50
177	PINZA ADSON HEMOSTATICA	PZA	1	\$0.50
178	PINZA ADSON S/D - C/D 12 CM	PZA	1	\$0.50
179	PINZA ALDER KRAUSE	PZA	1	\$0.50
180	PINZA ALLIS INTESTINAL 15 CM - 20 CM	PZA	1	\$0.50
181	PINZA ALLIS INTESTINAL 22 CM - 24 CM	PZA	1	\$0.50
182	PINZA ANILLOS CVA - RTA	PZA	1	\$0.50
183	PINZA ASH 21 CM	PZA	1	\$0.50
184	PINZA BARCOCK INTESTINAL	PZA	1	\$0.50
185	PINZA BAKEV	PZA	1	\$0.50
186	PINZA BARD PARKER C/BOTE	PZA	1	\$0.50
187	PINZA BARD PARKER S/BOTE	PZA	1	\$0.50
188	PINZA BAYONETA	PZA	1	\$0.50
189	PINZA BONN GRAFFE	PZA	1	\$0.50
190	PINZA BORDE A BORDE	PZA	1	\$0.50
191	PINZA CAIMAN	PZA	1	\$150.00
192	PINZA CAMPO 13 CM	PZA	1	\$0.50
193	PINZA CAMPO 9 CM	PZA	1	\$0.50
194	PINZA CANASTA (ARTROSCOPIA) DER/IZQ	PZA	1	\$0.50
195	PINZA CARMALAT	PZA	1	\$0.50
196	PINZA CASTROVIEJO C/D 10 CM	PZA	1	\$0.50
197	PINZA CHALACION	PZA	1	\$0.50
198	PINZA CLAMS INTESTINAL C/ESTRIAS 25 CM	PZA	1	\$0.50
199	PINZA CLOWARD RTA UP 20 CM	PZA	1	\$0.50
200	PINZA COLIBRI	PZA	1	\$0.50
201	PINZA COLUMNELA	PZA	1	\$0.50
202	PINZA CONJUNTIVA BISHOP RTA - CVA 9 CM	PZA	1	\$0.50
203	PINZA CONJUNTIVA C/D -S/D	PZA	1	\$0.50
204	PINZA CONTORNEADORA	PZA	1	\$0.50
205	PINZA COOLEY ANGULADAS	PZA	1	\$0.50
206	PINZA CORTADORA	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

11 / 31


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

105



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
207	PINZA CORTANTE CLAVOS BALARINA	PZA	1	\$0.50
208	PINZA CRILLE CVA - RTA	PZA	1	\$0.50
209	PINZA CRILLE CVAS - RTAS 14 - 16 CM	PZA	1	\$0.50
210	PINZA DANDY 14 CM	PZA	1	\$0.50
211	PINZA DE KERRINSON	PZA	1	\$0.50
212	PINZA DE ADHER 20 CM	PZA	1	\$0.50
213	PINZA DE COPA	PZA	1	\$0.50
214	PINZA DE CURACION	PZA	1	\$0.50
215	PINZA DE DISECCION C/D Y S/D 14 A 20 CM	PZA	1	\$0.50
216	PINZA DE DISECCION C/D Y S/D 21 A 30 CM	PZA	1	\$0.50
217	PINZA DE DISECCION DE BAKKEY 23 CM	PZA	1	\$0.50
218	PINZA DE DISECCION DE BAKKEY 15 CM	PZA	1	\$0.50
219	PINZA DE DISECCION DE BAKKEY 18-19-20 CM ANG.	PZA	1	\$0.50
220	PINZA DE DISECCION MARTIN	PZA	1	\$0.50
221	PINZA DE DUVAL	PZA	1	\$0.50
222	PINZA DE FIJACION TIPO RUSA C/D	PZA	1	\$0.50
223	PINZA DE FORCIPECION	PZA	1	\$0.50
224	PINZA DE FRACMENTOS	PZA	1	\$0.50
225	PINZA DE HANSEN	PZA	1	\$0.50
226	PINZA DE INCISIVOS FORCEPS	PZA	1	\$0.50
227	PINZA DE KOGAN	PZA	1	\$0.50
228	PINZA DE PEDICULO CURVO	PZA	1	\$0.50
229	PINZA DE PELVIS	PZA	1	\$0.50
230	PINZA DE PLAYER P/PILOPOS	PZA	1	\$0.50
231	PINZA DE REDUCCION MALEOLARES	PZA	1	\$0.50
232	PINZA DERRA 19 CM	PZA	1	\$0.50
233	PINZA DOBLADORA	PZA	1	\$0.50
234	PINZA DOBLADORA DE PLACAS	PZA	1	\$0.50
235	PINZA EDOTRAQUEAL MAGCIL	PZA	1	\$0.50
236	PINZA ENOCRIP	PZA	1	\$0.50
237	PINZA ESPATULA BIPOLAR MANH	PZA	1	\$0.50
238	PINZA EXTRACTORA DE TROMBOS TIPO RANDALL	PZA	1	\$0.50
239	PINZA FERRIS SMITH CORTANTE	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

12 / 31


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRILLO FELIPE
CARRILLO FELIPE





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL. No.- 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
240	PINZA FORESTER P/ESPONJA 18 A 24 CM	PZA	1	\$0.50
241	PINZA FOURE	PZA	1	\$0.50
242	PINZA HARTMAN 4X3 RAMAS C/CREM.	PZA	1	\$0.50
243	PINZA HERRICH	PZA	1	\$0.50
244	PINZA HERRICH	PZA	1	\$0.50
245	PINZA HOUSE DIETER	PZA	1	\$0.50
246	PINZA HOUSE P/INTERTO	PZA	1	\$0.50
247	PINZA INGCE 27 CM	PZA	1	\$0.50
248	PINZA IRIS CORNEAL 9 CM	PZA	1	\$0.50
249	PINZA JOYERO FINA	PZA	1	\$0.50
250	PINZA KELLY RTA-CVA	PZA	1	\$250.00
251	PINZA LABORDE C-TRIPLE ARTICULACION	PZA	1	\$0.50
252	PINZA LAHEY CHICAS	PZA	1	\$0.50
253	PINZA LAHEY GRANDES	PZA	1	\$0.50
254	PINZA LAHEY MEDIANA	PZA	1	\$0.50
255	PINZA LANE C/CREMALLERA	PZA	1	\$0.50
256	PINZA LESTER C/D	PZA	1	\$0.50
257	PINZA LOOK	PZA	1	\$0.50
258	PINZA LOWER	PZA	1	\$0.50
259	PINZA LUCK	PZA	1	\$0.50
260	PINZA MAGILL ENDOTRAQUEAL C/ARTICULACION RTA FINA	PZA	1	\$0.50
261	PINZA MAGUIL ENDOTRAQUEAL	PZA	1	\$0.50
262	PINZA MARCADORAS C/DIENTES	PZA	1	\$0.50
263	PINZA MARTIN 5 X 6 DIENTES	PZA	1	\$0.50
264	PINZA MC. PHERSON ANGULADA	PZA	1	\$0.50
265	PINZA MIXTER ANG. 18 CM	PZA	1	\$0.50
266	PINZA MIXTER ANG. 26 CM	PZA	1	\$0.50
267	PINZA MOSCO RTA-CVA 12 CM	PZA	1	\$150.00
268	PINZA MOSQUITO HALSTED 10 CM	PZA	1	\$0.50
269	PINZA MUSEUX 25 CM	PZA	1	\$0.50
270	PINZA MUSLO PRINCE DERECHA	PZA	1	\$0.50
271	PINZA PARA CORNEA C/D S/D PUNTO 12	PZA	1	\$0.50
272	PINZA PARA CUERPOS EXTRAÑOS	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

13 / 31


2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024. -----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
273	PINZA PARASCOPIA DERECHA/ IZQUIERDA 40 CM	PZA	1	\$0.50
274	PINZA PARASCOPIA TIJERA RTA-CVA-DER/IZQ. 40 CM	PZA	1	\$0.50
275	PINZA PAYER	PZA	1	\$0.50
276	PINZA POTTS RTA.22 CM	PZA	1	\$0.50
277	PINZA POZZY 24 CM	PZA	1	\$0.50
278	PINZA RANDALL P/CALCULOS RENALES	PZA	1	\$0.50
279	PINZA RANEX PORTA GRAPAS	PZA	1	\$0.50
280	PINZA ROCHESTER PEAN RTA-CVA 16-20 CM	PZA	1	\$0.50
281	PINZA ROCHESTER PEAN RTA-CVA 21 A 24 CM	PZA	1	\$0.50
282	PINZA SATINSKY 23 CM	PZA	1	\$0.50
283	PINZA SATINSKY 27 CM PEDICULO	PZA	1	\$0.50
284	PINZA SMITH	PZA	1	\$0.50
285	PINZA SNELLEN DERECHA	PZA	1	\$0.50
286	PINZA UTILITY CORNEAL 9 CM	PZA	1	\$0.50
287	PINZA WILLET	PZA	1	\$0.50
288	PINZA/DISECCION POTT SMITH C/D - S/D	PZA	1	\$0.50
289	PINZA/DISECCION YASARGIL ANGULADA	PZA	1	\$0.50
290	PINZAS CLAMPS DE BAKERY CURVO 26 CM	PZA	1	\$0.50
291	PINZAS CLAMS BULLDOGS DIF. MEDIDAS	PZA	1	\$0.50
292	PINZAS DANDY	PZA	1	\$0.50
293	PINZAS DE COTILE - WALSHAM	PZA	1	\$0.50
294	PINZAS HEANY	PZA	1	\$0.50
295	PINZAS KOCHER CVA. 20 CM	PZA	1	\$0.50
296	PORTA AGUJAS CASTROVIEJO HALSEY 13.5 CM	PZA	1	\$0.50
297	PORTA AGUJAS CASTROVIEJO RYDER 12.5 CM	PZA	1	\$0.50
298	PORTA AGUJAS DE PLASTIA	PZA	1	\$0.50
299	PORTA AGUJAS KALT RECTO C/BROCHE	PZA	1	\$0.50
300	PORTA -AGUJAS LICHTENBERG	PZA	1	\$0.50
301	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR 15 A 20 CM	PZA	1	\$0.50
302	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR 21 A 29 CM.	PZA	1	\$0.50
303	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR 30.5 CM.	PZA	1	\$0.50
304	PORTA AGUJAS PUNTA DIAMANTE	PZA	1	\$0.50
305	PORTA AMALGAMAS	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

14 / 31


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

[Handwritten signature]



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-050GIR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
306	PORTA BULLDGS RTOS. - CVOS.	PZA	1	\$0.50
307	PORTA INJERTO HARDY	PZA	1	\$0.50
308	PORTA INJERTO-PINZA HOUSE	PZA	1	\$0.50
309	PORTA MATRIZ	PZA	1	\$0.50
310	PORTA TERMOMETRO	PZA	1	\$0.50
311	PRESA DOBLADORA DE PLACAS	PZA	1	\$0.50
312	PROTECTOR DE DURA 19 CM	PZA	1	\$0.50
313	PROTECTOR DE PARTES BLANDAS	PZA	1	\$0.50
314	PUNCH DE CONE C/MUELLE	PZA	1	\$0.50
315	PUNCH ESCLERAL	PZA	1	\$0.50
316	PUNZON	PZA	1	\$0.50
317	RECTOSCOPIO C/VALVA	PZA	1	\$0.50
318	RECTOSCOPIO NEWMAN	PZA	1	\$0.50
319	RECTOSCOPIO SIMS	PZA	1	\$0.50
320	REGLA METALICA	PZA	1	\$0.50
321	REJILLA/ ESTERILIZAR CHICA -GRANDE	PZA	1	\$0.50
322	RETRACTOR DE ESCAPULA	PZA	1	\$0.50
323	RETRACTOR DE MUSCULO CON LLAVE	PZA	1	\$0.50
324	RETRACTOR DE MUSCULO DE PERCY	PZA	1	\$0.50
325	RETRACTOR DE WITLANER	PZA	1	\$0.50
326	RINOSCOPIO DE COTLE	PZA	1	\$0.50
327	RINOSCOPIO DE KILLIAN	PZA	1	\$0.50
328	RINOSCOPIO DE VIENNA	PZA	1	\$0.50
329	RIÑON DE ACERO INOX. 500 ML A 1000 ML	PZA	1	\$0.50
330	RIÑON DE ACERO INOX. 250 ML	PZA	1	\$0.50
331	SAFENOTOMO CON OLIVA/COMPLETO	PZA	1	\$0.50
332	SEPARADOR DE COSSET S/VALVA	PZA	1	\$0.50
333	SEPARADOR BROWEL	PZA	1	\$0.50
334	SEPARADOR BRUNNER	PZA	1	\$0.50
335	SEPARADOR DE MAYO COLLINS	PZA	1	\$0.50
336	SEPARADOR DE SULLIVAN O CONNOR C/VALVA - S/VALVA	PZA	1	\$0.50
337	SEPARADOR DE ADSON	PZA	1	\$0.50
338	SEPARADOR DE AUFRICH	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

15 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-0506YR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
339	SEPARADOR DE BALFOUR C/VALVA	PZA	1	\$0.50
340	SEPARADOR DE BECKMAN ADSON (BRAZO MOVIL)	PZA	1	\$0.50
341	SEPARADOR DE BENNETT	PZA	1	\$0.50
342	SEPARADOR DE CUSHING	PZA	1	\$0.50
343	SEPARADOR DE DEAVERS ANCHOS - ANGOSTOS	PZA	1	\$0.50
344	SEPARADOR DE DESMARES OFTALMO	PZA	1	\$0.50
345	SEPARADOR DE FARABEU CHICO - GRANDE	PZA	1	\$0.50
346	SEPARADOR DE FINOCHIETO	PZA	1	\$0.50
347	SEPARADOR DE GARRAS ACUDAS	PZA	1	\$0.50
348	SEPARADOR DE GELPI	PZA	1	\$0.50
349	SEPARADOR DE GREEMBER 6 LAVYA	PZA	1	\$0.50
350	SEPARADOR DE GREEN MILLER	PZA	1	\$0.50
351	SEPARADOR DE HICADO LAPARASCOPIA	PZA	1	\$0.50
352	SEPARADOR DE HOHMANN 23 CM	PZA	1	\$0.50
353	SEPARADOR DE JENSEN C/GARRAS	PZA	1	\$0.50
354	SEPARADOR DE KELLY	PZA	1	\$0.50
355	SEPARADOR DE LANCENBECK	PZA	1	\$0.50
356	SEPARADOR DE MARTIN 16 CM	PZA	1	\$0.50
357	SEPARADOR DE MASTOIDES	PZA	1	\$0.50
358	SEPARADOR DE MC.IVOR C/3 VALVAS	PZA	1	\$0.50
359	SEPARADOR DE MINESSOTA	PZA	1	\$0.50
360	SEPARADOR DE MULLERS	PZA	1	\$0.50
361	SEPARADOR DE NEIVER	PZA	1	\$0.50
362	SEPARADOR DE RICHARSON GDE. ANCHO	PZA	1	\$0.50
363	SEPARADOR DE RICHARSON MEDIANO ANGOSTO	PZA	1	\$0.50
364	SEPARADOR DE SCOVILLE C/8 VALVAS	PZA	1	\$0.50
365	SEPARADOR DE SENN MILLER	PZA	1	\$0.50
366	SEPARADOR DE SMITE - BULE	PZA	1	\$0.50
367	SEPARADOR DE TRAQUEA	PZA	1	\$0.50
368	SEPARADOR DE VOLKMAN C/4 GARRAS	PZA	1	\$0.50
369	SEPARADOR DE VOLKMAN C/8 GARRAS	PZA	1	\$0.50
370	SEPARADOR DE WITLANER 4x4 RAMAS	PZA	1	\$0.50
371	SEPARADOR KNAPP ROMOS	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

16 / 31

2024
Feliipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N.º - 1A-50-GYR-050GR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
372	SEPARADOR MALEABLES ANCHOS	PZA	1	\$0.50
373	SEPARADOR TROUSSEAU DOS RAMAS - TRES RAMAS	PZA	1	\$0.50
374	SEPARADOR WEIDER	PZA	1	\$0.50
375	SEPARADOR/HARRINGTON ANCHO - GRANDE	PZA	1	\$0.50
376	SEPARADORES CEREBRALES	PZA	1	\$0.50
377	SEPARADORES DE CARRILLOS	PZA	1	\$0.50
378	SEPARADORES MARKS	PZA	1	\$0.50
379	SERAFINES BULLDOGS	PZA	1	\$0.50
380	SIERRA DE GIGLY	PZA	1	\$0.50
381	SIERRA DE JOSEPH DER/ IZQ.	PZA	1	\$0.50
382	SIERRA DE STRAYKER	PZA	1	\$0.50
383	SONDA ACANALADA C/ESTILETE	PZA	1	\$0.50
384	SONDA METALICA	PZA	1	\$0.50
385	SONDA NELATON	PZA	1	\$0.50
386	SONDA NOVAK	PZA	1	\$0.50
387	SONDA RANDAL	PZA	1	\$0.50
388	SONDA URETRAL METALICA	PZA	1	\$0.50
389	TERMOCAUTERIO	PZA	1	\$0.50
390	TIJERA HEP/SHIELD 14CM	PZA	1	\$0.50
391	TIJERA ACODADA KNIGHT ANGULADA	PZA	1	\$0.50
392	TIJERA ANGULADA C/PUNTA BOTON	PZA	1	\$0.50
393	TIJERA BARRILITO	PZA	1	\$0.50
394	TIJERA BUCK	PZA	1	\$0.50
395	TIJERA CASTROVIEJO C/TORNILLO 11 CM OFTALMO	PZA	1	\$0.50
396	TIJERA DE ARTROSCOPIA	PZA	1	\$0.50
397	TIJERA DE BAKEY	PZA	1	\$0.50
398	TIJERA DE BELUCEN RTA - CVA 10 CM	PZA	1	\$0.50
399	TIJERA DE BOTON 14 CM	PZA	1	\$0.50
400	TIJERA DE CASTROVIEJO DERECHA/IZQUIERDA 9 CM	PZA	1	\$0.50
401	TIJERA DE COLIBRI 10 CM	PZA	1	\$0.50
402	TIJERA DE CORNEA CASTROVIEJO IZQ/DER.	PZA	1	\$0.50
403	TIJERA DE COTTLE	PZA	1	\$0.50
404	TIJERA DE FOMON CVA 14 CM	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

17 / 31



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050G017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
405	TIJERA DE IRIS BARRAQUER 5.5 CM	PZA	1	\$0.50
406	TIJERA DE KASANDIAN RECTA 18 CM	PZA	1	\$0.50
407	TIJERA DE MAYO CVA 14 A 20 CM	PZA	1	\$0.50
408	TIJERA DE MAYO RTA 14 A 20 CM	PZA	1	\$0.50
409	TIJERA DE MAYO RTA-CVA 21 CM EN ADELANTE	PZA	1	\$0.50
410	TIJERA DE METZENBAUM RTA 14 A 20 CM	PZA	1	\$0.50
411	TIJERA DE METZENBAUM CVA 14 A 20 CM	PZA	1	\$0.50
412	TIJERA DE METZENBAUM RTA-CVA 21 CM EN ADELANTE	PZA	1	\$0.50
413	TIJERA DE ONFALOTOMO	PZA	1	\$0.50
414	TIJERA DE SKLAR (CORTA ALAMBRE) 12 CM	PZA	1	\$0.50
415	TIJERA DE VANNAS 10 CM RTA C/MUELLE	PZA	1	\$0.50
416	TIJERA HARRINGTON RTA-CVA 27 EN ADELANTE	PZA	1	\$0.50
417	TIJERA IRIS CVA 12 CM	PZA	1	\$0.50
418	TIJERA IRIS RTA 12 CM	PZA	1	\$0.50
419	TIJERA LISTER LITAUER 14 CM DE PUNTOS	PZA	1	\$0.50
420	TIJERA LITAUER	PZA	1	\$0.50
421	TIJERA METZENBAUM C/ CARBURO DE TUGSTENO	PZA	1	\$0.50
422	TIJERA NELSON CVA 26 CM	PZA	1	\$0.50
423	TIJERA NELSON RTA 26 CM	PZA	1	\$0.50
424	TIJERA OLIVECRONA	PZA	1	\$0.50
425	TIJERA POST SMITH 600. DE 17 CM	PZA	1	\$0.50
426	TIJERA POST SMITH REVERSA	PZA	1	\$0.50
427	TIJERA POTTS SMITH 600. DE 12.5 CM	PZA	1	\$0.50
428	TIJERA STEVEN'S CVA 12 CM	PZA	1	\$0.50
429	TIJERA STEVEN'S RTA 12 CM	PZA	1	\$0.50
430	TIJERA WESCOTT	PZA	1	\$0.50
431	TORNIQUETES	PZA	1	\$0.50
432	TREPANO BIRBIQUIN	PZA	1	\$0.50
433	TREPANO HUDSON	PZA	1	\$0.50
434	TROCAR DE OCHSNER	PZA	1	\$0.50
435	TROCAR DE OCHSNER C/ CAMISA	PZA	1	\$0.50
436	TROCAR OCHSNER	PZA	1	\$0.50
437	TROCAR OCHSNER C/MANDRIL Y TORNILLO	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

18 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
438	TUBO ASPIRADOR	PZA	1	\$0.50
439	TUBO CORTO	PZA	1	\$0.50
440	TURUNDERA C/TAPA REDONDA	PZA	1	\$0.50
441	TWIST DRILL C/BROCA Y LLAVE	PZA	1	\$0.50
442	VALVA DE MC. IVOR	PZA	1	\$0.50
443	VALVA DE MAYO	PZA	1	\$0.50
444	VALVA SUPRAPUBICA	PZA	1	\$0.50
445	VALVA VAGINAL DE PESO	PZA	1	\$0.50
446	VALVAS VAGINALES DOYEN	PZA	1	\$0.50
447	VALVAS VOLKMAN	PZA	1	\$0.50
448	VASO METALICO DE 30 ML.	PZA	1	\$0.50
449	VASO AC. INOX. 100 ML	PZA	1	\$0.50
450	VASO AC. INOX. 2 ONZAS	PZA	1	\$0.50
451	VASO AC. INOX. 250 ML	PZA	1	\$0.50
452	BISTURI PARA CIRUGIA MANCO CORTO No. 4	PZA	1	\$0.50
453	BISTURI PARA CIRUGIA MANCO CORTO No. 3	PZA	1	\$0.50
454	BISTURI PARA CIRUGIA MANCO LARGO No. 4	PZA	1	\$0.50
455	BISTURI PARA CIRUGIA MANCO LARGO No. 7	PZA	1	\$0.50
456	CUCHARILLA SIMS UTERINA TAM. 1	PZA	1	\$0.50
457	CUCHARILLA SIMS UTERINA TAM. 2	PZA	1	\$0.50
458	CUCHARILLA DE LUCAS, DOBLE EXTREMO 17 CM DE LONG.	PZA	1	\$0.50
459	CUCHARILLA PARA HUESO, REDONDA. LONG. 12.7CMS. TAM. 2 MOD. VOLCKMANN	PZA	1	\$0.50
460	ESPECULO PARA VAGINA T/MED 10X32CMS. MOD GRAVES	PZA	1	\$0.50
461	ESPECULO PARA VAGINA T/MED 11X35CMS. MOD GRAVES	PZA	1	\$0.50
462	ESPECULO RECTAL MOD IVES-FANSLER CON OBTURADOR	PZA	1	\$0.50
463	ESPECULO MOD. YANKAUER PARA EXAMEN NASOFARINGEO	PZA	1	\$0.50
464	ESTILETE, LONG. 14.5 CM. DIAMETRO 1.0 MM.	PZA	1	\$0.50
465	ESTILETE, LONG. 14.5 CM. DIAMETRO 2.0 MM.	PZA	1	\$0.50
466	EXPLORADOR DE DOBLE EXTREMO, DE NA PZA. No.5	PZA	1	\$0.50
467	HISTEROMETRO CURVO, C/GRAD. Y BOTON PUNTA LONG. 31	PZA	1	\$0.50
468	LEGRA P/PEROSTIO RECTA LONG. 14.5 CMS.	PZA	1	\$0.50
469	LEGRA P/PEROSTIO HOJA CURVA, LONG. 14 CM.	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

19 / 31


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RICO

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No.- 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
470	MARTILLO PERCUSOR, MANGO MACIZO, CROMADO.	PZA	1	\$0.50
471	PERIDONCIA, INST. P/PROFILAXIS, JCO. 6 CURETAS	PZA	1	\$0.50
472	PINZA PARA CAMPO C/ARTIC. DE TORNILLO. LONG. 14.5	PZA	1	\$0.50
473	PINZA P/DISECCION O QUIRURGICA C/DIENTES 1/2 LONG 130 MM	PZA	1	\$0.50
474	PINZA P/DISECCION ESTRIADA C/DIENTES 2X3. LONG. 20CMS	PZA	1	\$0.50
475	PINZA PARA DISECCION ESTRIADA C/D. 1X2 LONG. 11CM.	PZA	1	\$0.50
476	PINZA DE TRASLADO	PZA	1	\$0.50
477	PINZA P/HEMOSTASIS ESTRIAS TRANSV. RECTA LONG. 14CMS	PZA	1	\$0.50
478	PINZA P/HEMOSTASIS ESTRIAS TRANSV. CURVA LONG. 14CMS	PZA	1	\$0.50
479	PINZA P/HEMOSTASIS ESTRIAS TRANSV. CURVA LONG. 16CMS	PZA	1	\$0.50
480	PINZA P/HEMOSTASIS TIPO MOSQUITO. RECTA LONG. 12.5CMS.	PZA	1	\$0.50
481	PINZA P/HEMOSTASIS TIPO MOSQUITO. RECTA LONG. 9.5CMS.	PZA	1	\$0.50
482	PINZA P/HEMOSTASIS TIPO MOSQUITO. CURVA LONG. 9.5CMS.	PZA	1	\$0.50
483	PINZA P/HEMOSTASIS TIPO MOSQUITO. CURVA LONG. 12.5CMS.	PZA	1	\$0.50
484	PINZA CURVA P/HEMOSTASIS. ESTRIAS TRANSV. LONG. 14 CMS.	PZA	1	\$0.50
485	PINZA P/HEMOSTASIS CON ARTIC. DE CAJA. RECTA. LONG. 16CMS	PZA	1	\$0.50
486	PINZA P/HEMOSTASIS EST. CURVA. LONG. 18 CMS MOD. ROCHESTER-PEAN	PZA	1	\$0.50
487	PINZA P/HEMOSTASIS EST. C/DIENTES 1X2. RECTA LONG. 18CM	PZA	1	\$0.50
488	PINZA P/HEMOSTASIS EST. C/DIENTES 1X2. CURVA LONG. 18.5CM	PZA	1	\$0.50
489	PINZA P/HEMOSTASIS EST. RECTA. LONG. 18 CMS. MOD. ROCHESTER-PEAN	PZA	1	\$0.50
490	PINZA PARA CAMPO C/ARTIC. DE CAJA. LONG. 8CMS. MOD BACKHAUS	PZA	1	\$0.50
491	PINZA PARA DISECCION, SIN DIENTES, CON EST. LONG 13CMS	PZA	1	\$0.50
492	PINZA PARA DISECCION, SIN DIENTES, CON EST. LONG 18CMS	PZA	1	\$0.50
493	PINZA P/TEIJO O INTestino. RECTA. C/RETEN. LONG 20CMS.	PZA	1	\$0.50
494	PINZA PARA CASAS MOD. FOERSTER. CURVA EST. LONG 18CMS.	PZA	1	\$0.50
495	PINZA P/CASAS RECTA. EST. LONG 25CMS	PZA	1	\$0.50
496	PINZA P/CASAS CURVA. EST. LONG 25CMS	PZA	1	\$0.50
497	PINZA D/ACERO INOX. P/ TEIJDOS E INTESTINOS, RECTA. C/RETEN. MOD ALLIS	PZA	1	\$0.50
498	PINZA P/HEMOS. ESTR. TRANSV. REC. LONG. 14CMS.	PZA	1	\$0.50
499	PINZA P/DISEC. ESTR. DIENTES 1X2. 20CMS	PZA	1	\$0.50
500	PINZA P/CALCULOS CURVA 1/4CIRC. 20CMS	PZA	1	\$0.50
501	PINZA P/CALCULOS CURVA 1/8CIRC. 20CMS	PZA	1	\$0.50
502	PINZA MOD. CARMALET INTestinal. RECTA DE 20CMS (8")	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

20 / 31



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

2024



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
503	PINZA MOD. CARMALET INTESITNAL RECTA DE 16CMS (61/4")	PZA	1	\$0.50
504	PINZA P/CALCULOS CURVA 374CIRC. 20CMS (8")	PZA	1	\$0.50
505	PINZA/VIAS BILIARES, ANGULADAS, RAMAS LARGAS, LONG. 19CMS.	PZA	1	\$0.50
506	PINZAM/VIAS BILIARES, ANGULADAS, RAMAS CORTAS, LONG. 18CMS.	PZA	1	\$0.50
507	PINZAS P/ESTOMAGO E INTESITNOS C/ESTR. LONG. 25CMS	PZA	1	\$0.50
508	PINZA P/ ESTOMAGO E INTESITNOS C/ESTR. CURVA LONG. 25CM	PZA	1	\$0.50
509	PINZA P/PILORO CON FENESTRACION, ESTR. LONG. 15CMS	PZA	1	\$0.50
510	PINZA P/PILORO CON FENESTRACION, ESTR. LONG. 20CMS	PZA	1	\$0.50
511	PINZA P/INTESITNOS C/ESTR. LONG. BLANDA, LONG. 25CMS.	PZA	1	\$0.50
512	PINZA P/DISECCION S/DIENTES LONG. 11CMS	PZA	1	\$0.50
513	PINZA P/DISECCION C/DIENTES LONG. 20.9 CMS	PZA	1	\$0.50
514	PINZA P/DISECCION S/DIENTES LONG. 24.1CMS	PZA	1	\$0.50
515	PINZA P/DISECCION C/DIENTES DE 16 CMS. 2X3	PZA	1	\$0.50
516	PINZA P/DISECCION S/DIENTES LONG. 15CMS.	PZA	1	\$0.50
517	PORTA AGUJAS P/SUTU. VASC. C/QUIJADA LONG. 17.5	PZA	1	\$0.50
518	PORTA AGUJAS FINOCHIETO LONG. 14.6CMS	PZA	1	\$0.50
519	PORTA AGUJAS TIPO CASTRO VIEJO C/ RETEN QUIJADAS RECTAS	PZA	1	\$0.50
520	PORTA AGUJAS QUIJADAS RECTAS, ESTR. CRUZADAS, LONG. 18CMS.	PZA	1	\$0.50
521	PORTA AGUJAS QUIJADAS RECTAS, ESTR. RECTAS, LONG. 18CMS.	PZA	1	\$0.50
522	PORTA AGUJAS QUIJADAS RECTA C/RANURA CENTRAL, LONG 20CMS	PZA	1	\$0.50
523	PORTA AGUJAS QUIJADA RECTA C/RANURA CENTRAL, LONG. 14CMS.	PZA	1	\$0.50
524	PORTA AGUJAS QUIJADA RECTA S/RANURA CENTRAL, LONG. 15CMS	PZA	1	\$0.50
525	SEPARADOR AUTOESTATICO 4X4 DIEN. DE 30X25 EN "S"	PZA	1	\$0.50
526	SEPARADOR C/CARFIOS AGUDOS, LONG. 11CMS 2 CARFIOS	PZA	1	\$0.50
527	SEPARADOR C/CARFIOS AGUDOS, LONG. 11CMS 4 CARFIOS	PZA	1	\$0.50
528	SEPARADOR C/CARFIOS AGUDOS, LONG. 23 CM. DE 4 CARFIOS	PZA	1	\$0.50
529	SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO FORMA DE ABATELENGUAS 2 X 33 CMS	PZA	1	\$0.50
530	SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO FORMA DE ABATELENGUAS 4 X 33 CMS	PZA	1	\$0.50
531	SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO FORMA DE ABATELENGUAS 5 X 33 CMS	PZA	1	\$0.50
532	SEP. JCO. 2 H. 1.2X2.5 A 4.7 X 1.5 LONG. 12 Y 15 CM.	PZA	1	\$0.50
533	SEPARADOR P/ABDOMEN 3 HOJAS, ADTO. APERTURA MAX. 180 MM	PZA	1	\$0.50
534	SEP. P/ADBOMEN C/MANGO H.19X2.5 A 5.0	PZA	1	\$0.50
535	SEP. P/OPERACIONES DE PROF. S/MANGO. HIJAS 1.8X17.5	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

21 / 31



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
536	TIJERAS P/AMIGDALEC. HIJAS RECTAS. PTAS. ROMAS. LONG 20CMS	PZA	1	\$0.50
537	TIJERA PARA CORTAR SUTURAS RECTA. LONG 14CM	PZA	1	\$0.50
538	TIJERA C/FILOS CARBURO DE TUNGSTENO. CURVA FINA. LONG. 28CMS	PZA	1	\$0.50
539	TIJERA NASAL ACODADA, DE 177 CMS	PZA	1	\$0.50
540	TIJERA CURVA. PUNTAS AGUDAS Y ROMA DE 14CMS DE LONG.	PZA	1	\$0.50
541	TIJERA P/AMIGDALECTOMIA HOJAS RECTAS LONG. 18 CMS	PZA	1	\$0.50
542	TIJERA DE DISECCION CURVA LONG. 20 CMS	PZA	1	\$0.50
543	TIJERAS P/OPER. PROFUNDAS RECTAS PUNTA AGUDA 23CMS.	PZA	1	\$0.50
544	TIJERA MOD. METZEMBAUM DE OPERACIONES PROFUNDAS	PZA	1	\$0.50
545	TIJERA TIPO LISTER PARA VENDAJE CON BOTON	PZA	1	\$0.50
546	TIJERA VASCULAR ANGULADA 90° MOD POTTS SMITH	PZA	1	\$0.50
547	TIJERA PARA ENCIA CON PUNTAS AGUDAS RECTAS DE 10CMS. DE LONG.	PZA	1	\$0.50
548	TIJERA P/ENCÍAS CON PUNTAS AGUDAS CURVAS DE 10.5 CMS DE LONG	PZA	1	\$0.50
549	TIJERAS P/ENCÍAS, CURVAS CON HOJAS CORTAS DE 12.5 CMS. MOD. QUINBY	PZA	1	\$0.50
550	TIJERA PARA IRIS RECTAS CON PUNTAS AGUDAS MOD. KUAPP	PZA	1	\$0.50
551	TIJERA PARA DISECCION. RECTA. HOJA REDONDA DE 16CMS.	PZA	1	\$0.50
552	TIJERA PARA DISECCION. CURVA. HOJA REDONDA DE 16CMS	PZA	1	\$0.50
553	TIJERA PARA DISECCION. RECTA. LONG. 14 CMS	PZA	1	\$0.50
554	TIJERA METZEMBAUM DE 10CMS. RECTA	PZA	1	\$0.50
555	TIJERA MOD. METZEMBAUM CURVA(LINEA ORO)	PZA	1	\$0.50
556	TROCAR P/VIAS BILIARES C/CAPUCHA PROTEC. LONG. 15CM. MOD OCHSNER CAL.10	PZA	1	\$0.50
557	TROCAR P/VIAS BILIARES C/CAPUCHA PROTEC. LONG. 15CM. MOD OCHSNER CAL.17	PZA	1	\$0.50
558	TROCAR P/VIAS BILIARES C/CAPUCHA PROTEC. LONG. 15CM. MOD OCHSNER CAL.20	PZA	1	\$0.50
559	TROCAR P/VIAS BILIARES C/CAPUCHA PROTEC. LONG. 15CM. MOD OCHSNER CAL.22	PZA	1	\$0.50
560	ABATELENGUAS P/C/PUZIA Y AMIGDALAS C/HOJA EST. MOD ANDREW	PZA	1	\$0.50
561	ABREBOCAS ABTO TOTALMENTE DE UN LADO. TAMAÑO ESTAND. MOD. JENNINGS	PZA	1	\$0.50
562	ABREBOCAS CON MECANISMO DE AUTORETENCION. LONG. 13CMS. MOD. DENHART.	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

22 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GIR-050GIR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
563	ADENTOMO DE CANASTILLA DESARM. C/HIJA CORT. CURVA, GDE, MOD LAFORCE	PZA	1	\$0.50
564	ADENTOMO DE CANASTILLA DESARM. C/HIJA CORT. CURVA, MED, MOD LAFORCE	PZA	1	\$0.50
565	ADENTOMO DE CANASTILLA DESARM. C/HIJA CORT. CURVA, PEQ., MOD LAFORCE	PZA	1	\$0.50
566	ALVEOLTOMO PINZA GUBIA 17CM, MOD. MEAD.	PZA	1	\$0.50
567	AMIGDALOTOMO RECTO DE ASA DE ALAMBRE LONG. 20.6CMS, MOD. TYDING.	PZA	1	\$0.50
568	ANOSCOPIO LONG. 8.9 CMS APERTURA 8,14,19 O 22CMS	PZA	1	\$0.50
569	ANOSCOPIO DE EXPLORACION CON OBSTURADOR TAMAÑO CHICO	PZA	1	\$0.50
570	ANOSCOPIO DE EXPLORACION CON OBSTURADOR TAMAÑO MEDIANO	PZA	1	\$0.50
571	ANOSCOPIO DE EXPLORACION CON OBSTURADOR TAMAÑO GRANDE	PZA	1	\$0.50
572	APLICADOR DE HIDROXIDO DE CALCIO	PZA	1	\$0.50
573	BOTA FRESAS DE ACERO INOXIDABLE	PZA	1	\$0.50
574	ACCESORIOS P/PZA DE MANO TIPO BORDEN CANULA MOD. YANKAWER P/ASPIRACION	PZA	1	\$0.50
575	CANULA MOD. FRAZIER PARA ASPIRACION ANGULADA	PZA	1	\$0.50
576	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 0	PZA	1	\$0.50
577	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 2	PZA	1	\$0.50
578	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 3	PZA	1	\$0.50
579	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 4	PZA	1	\$0.50
580	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 5	PZA	1	\$0.50
581	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 6	PZA	1	\$0.50
582	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 7	PZA	1	\$0.50
583	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 8	PZA	1	\$0.50
584	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 9	PZA	1	\$0.50
585	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 10	PZA	1	\$0.50
586	CANULA CATETER Y SONDA P/TRAQUEOTOMIA CALIBRE 12	PZA	1	\$0.50
587	SONDA ACANALADA C/PUNTA DE BOTON DE 14CMS.	PZA	1	\$0.50
588	CIZALLA PARA HUESO, RECTA CONARTICULACION DOBLE, LONG. 220 MOD. LISTON	PZA	1	\$0.50
589	CIZALLA DE METAL CROMADO P/CORTAR O REMOVER YESO, LONG. 38 MOD LORENZ	PZA	1	\$0.50
590	COSTOTOMO C/ART. LONG. 25CMS, MOD. SAURBRUCH	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

23 / 31


Felipe Carrillo
2024
PUERTO

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-0506GY017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
591	COSTOTOMO LONG. 20CMS	PZA	1	\$0.50
592	DILATADOR P/INTRODUCIR CANULAS EN TRAQUEOTOMIA 2 HIJAS. MOD. TROUSEAU.	PZA	1	\$0.50
593	DILATADOR MOD. BAKES. P/UTULIZAR EN ARTERIAS LONG. 30CMS. TAM 2	PZA	1	\$0.50
594	DILATADOR MOD. BAKES. P/UTULIZAR EN ARTERIAS LONG. 30CMS. TAM 3	PZA	1	\$0.50
595	DILATADORES P/UTERO DE DOBLE EXTREMIO C/PTA CONICA. CAL.3-4. MOD.HEGAR	PZA	1	\$0.50
596	DILATADORES P/UTERO DE DOBLE EXTREMIO C/PTA CONICA. CAL.5-6 MOD.HEGAR	PZA	1	\$0.50
597	DILATADORES P/UTERO DE DOBLE EXTREMIO C/PTA CONICA. CAL.7-8 MOD.HEGAR	PZA	1	\$0.50
598	DILATADORES P/UTERO DE DOBLE EXTREMIO C/PTA CONICA. CAL.9-10 MOD.HEGAR	PZA	1	\$0.50
599	DILATADOR MOD. HEGAR P/UTERO DOBLE EXTREMIO PTA. CONICA CAL. 11	PZA	1	\$0.50
600	DILATADORES P/UTERO DE DOBLE EXTREMIO C/PTA CONICA. CAL.13-14 MOD.HEGAR	PZA	1	\$0.50
601	DILATADORES P/UTERO DE DOBLE EXTREMIO C/PTA CONICA. CAL.15-16MOD.HEGAR	PZA	1	\$0.50
602	DILATADORES P/UTERO DE DOBLE EXTREMIO C/PTA CONICA. CAL.17-18 MOD.HEGAR	PZA	1	\$0.50
603	ELEVADOR CON MANGO METALICO RECTO, ACANALADO, EXT. ANCHO	PZA	1	\$0.50
604	ELEVADOR CON MANGO METALICO RECTO, ACANALADO, DE 2 MM. MOD. BEIN.	PZA	1	\$0.50
605	ELEVADOR CON MANGO METALICO OBSTUSO. HJA. GDE. A.I. MOD. CRVER-WHITE IZQ.	PZA	1	\$0.50
606	ELEVADOR DE PERIOSTIO P/COLUMNA T12/4,1X13 MOD. COBB.	PZA	1	\$0.50
607	ELEVADOR P/PERIOSTIO HOJA ANCHA, 17,7CM. MOD. CUSHING.	PZA	1	\$0.50
608	ESPATULA PARA CEMENTO DOBLE EXTREMO METALICA	PZA	1	\$0.50
609	ESPATULA P/MODELAR OBTURACIONES DE RESINA DE DOBLE PTA. MOD. ESÍQUES	PZA	1	\$0.50
610	ESPEJO MOD. PRATT PARA CIRUJA DEL RECTO	PZA	1	\$0.50
611	ESPEJO PARA BOCA SIN AUMENTO No. 5	PZA	1	\$0.50
612	EXCAVADOR DE DENTINA No.5	PZA	1	\$0.50
613	EXCAVADOR DE DENTINA No.17	PZA	1	\$0.50
614	FORCEPS PARA ODNTECTOMIAS PARA MOLARES INFERIORES No.23	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

24 / 31

2024



Felipe Carrillo
PUERTO

PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
615	FORCEPS MOD. LUIKART KIELLAND PARA PARTOS C/HOJAS LONG. 40CMS.	PZA	1	\$0.50
616	FORCEPS P/CABEZA PRESENTACION DE NALGAS. LONG. 44CMS. MOD. PIPER	PZA	1	\$0.50
617	FORCEPS P/PARTOS, C/HOJAS FENESTRADAS. LONG. 35CMS. MOD. SIMPSON	PZA	1	\$0.50
618	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS, P/RAICES INFERIORES ANTERIORES SUPERIORES No.65	PZA	1	\$0.50
619	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS ANTERIORES INFERIORES No.150 1/2 S	PZA	1	\$0.50
620	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS, P/ANTERIORES INFERIORES No. 151 DE A.I.	PZA	1	\$0.50
621	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS, P/RAICES SUPERIORES, No. 150 DE A.I.	PZA	1	\$0.50
622	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS, P/PREMOLARES INFERIORES No. 151B DE A.I.	PZA	1	\$0.50
623	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS, P/ANTERIORES SUPERIORES No.99C DE A.I.	PZA	1	\$0.50
624	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/PREMOLARES SUPERIORES No.101 DE A.I.	PZA	1	\$0.50
625	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/MOLARES SUPERIORES DERECHOS No.18R.	PZA	1	\$0.50
626	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/MOLARES SUPERIORES IZQUIERDOS. No. 53L	PZA	1	\$0.50
627	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/MOLARES SUPERIORES IZQ. No. 18L	PZA	1	\$0.50
628	FORCEPS P/PARTOS TIPO KIELLAND	PZA	1	\$0.50
629	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/RAICES INFERIORES, No. 69 DE A.I.	PZA	1	\$0.50
630	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/MOLARES SUP. DERECHOS No. 53R	PZA	1	\$0.50
631	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/MOLARES SUP. DERECHOS No. 88R	PZA	1	\$0.50
632	FORCEPS P/ODONTECTOMIAS P/MOLARES SUPERIORES IZQ. No. 88L	PZA	1	\$0.50
633	GANCHO P/CRIPTA LONG. 2.9CM C/MANCO DE 15CM	PZA	1	\$0.50
634	JERINGA CARPUL PARA AGUJA DESECHABLE DENTAL	PZA	1	\$0.50
635	LEGRA P/COSTILLAS HOJA CURVA DERECHA ADULTO DOYEN	PZA	1	\$0.50
636	LEGRA P/COSTILLAS HOJA CURVA IZQ. ADULTO DOYEN	PZA	1	\$0.50
637	LIMA PARA HUESO DOBLE EXTREMO MOD.HOWARD	PZA	1	\$0.50
638	MANCO PARA ESPEJO DENTAL METALICO MACIZO	PZA	1	\$0.50
639	OBTURADOR DE DOBLE EXTREMO MOD. WHITE	PZA	1	\$0.50
640	OBTURADOR DE DOBLE EXTREMO MOD. MORTONSON 290. DE ACERO INOX.	PZA	1	\$0.50
641	OBTURADOR PARA AMALGAMA CUADRUPL MOD. BENNET.	PZA	1	\$0.50
642	OBTURADOR P/AMALGAMA DOBLE EXTREMO HOLLENBACK #2	PZA	1	\$0.50
643	OBTURADOR TIPO WESCOTT 21 DOBLE EXTREMO	PZA	1	\$0.50
644	PINZA P/PEDICULO C/ESTRIAS LONG. 21 CMS MOD. WERTHEIM-CULLER	PZA	1	\$0.50
645	PINZA P/UTERO RECTA. GARFIOS 1X1 LONG. 24CMS MOD. SCHROEDER	PZA	1	\$0.50
646		PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

25 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
647	PINZA P/VAGINA, QUIJADA CURVA, LONG. 24CM. MOD. WERTHEIM	PZA	1	\$0.50
648	PINZA CUBIA CIZALLA P/CORTAR HUESO 26.6 STILLE-1	PZA	1	\$0.50
649	PINZA CUBIA P/HUESO DE ART. MULT. LONG. 18CM. MOD. RUSKIN	PZA	1	\$0.50
650	PINZA P/CALCULOS BILIARES, RECTAL LONG. 20CM MOD. MAYO BLAKE.	PZA	1	\$0.50
651	PINZA P/CALCULOS BILIARES, CURVA LONG. 20CM MOD. MAYO BLAKE.	PZA	1	\$0.50
652	PINZA P/ADENOIDECTOMIA DE BOCA REDONDA, DIAM. 9MM. MOD. HARTMANN.	PZA	1	\$0.50
653	PINZA P/BOCIO, QUIJADAS C/DIENTES 2X2, LONG. 16.5. MOD. LOVELAKE	PZA	1	\$0.50
654	PINZA P/HEMOSTASIS Y DISEC. AMIGDALEC. CURVAS DE 20CM. MOD. ALLIS COAKLEY	PZA	1	\$0.50
655	PINZAS P/QUISTES Y LIGADURAS, C/ESTRIAS, LONG. 25CMS. CURVAS MOD. MIXTER	PZA	1	\$0.50
656	PINZA MOD. SATINSKY PARA AURICULA C/DIENTES ATRAUMT. LONG. 20CMS	PZA	1	\$0.50
657	PINZA (CLAMP) MOD. SATINSKY PARA AORTA HEMOSTAT ATRAUMAT. LONG. 20	PZA	1	\$0.50
658	PINZA P/UTERO (HISTEROLABO) LONG. 25.4CM.	PZA	1	\$0.50
659	PINZA MOD. BAKERY P/CIRUGIA DE VASOS ATRAUMAT. RECTA LONG. 20CM.	PZA	1	\$0.50
660	PINZA P/HISTEROCT. CURVA C/ Y 2.D. TRANSV. HEANEY	PZA	1	\$0.50
661	PINZA P/HISTEROCT. RECTA ROMA 0.7 MM. MOD. MALIS.	PZA	1	\$0.50
662	PINZA P/HISTEROCT. RECTA C/ Y 2.D. TRANSV. HEANEY	PZA	1	\$0.50
663	PINZA P/UTERO, QUIJADAS CURVADAS LAT. ANCHO 6MM MOD. MUSEUX.	PZA	1	\$0.50
664	PINZA P/UTERO, QUIJADAS CURVADAS LAT. ANCHO 8MM MOD. MUSEUX.	PZA	1	\$0.50
665	PINZA P/UTERO, QUIJADAS CURVADAS LAT. ANCHO 9MM MOD. MUSEUX.	PZA	1	\$0.50
666	PINZA P/UTERO QUIJADA CURVA, LONG. 24 CMS. MOD. SXHROEDER	PZA	1	\$0.50
667	PIEZA COLEGE No. 18 DE CURACION	PZA	1	\$0.50
668	PINZA DE BIOPSIA CERVICAL TIPO UNIVERSAL LA CARTO	PZA	1	\$0.50
669	PORTAGUJAS MOD. BAKERY Y P/CIRUGIA VASCULAR LONG 15CMS RECTA	PZA	1	\$0.50
670	PORTA AMALGAMAS IVORY CON OBTURADOR	PZA	1	\$0.50
671	PORTA AMALGAMAS C/PTAS. DESMONT. DOBLE EXT. MOD. ROWER.	PZA	1	\$0.50
672	PORTA MATRIZ METALICO UNIVERSAL DE 5MM. MOD. TOFFEMIRE.	PZA	1	\$0.50
673	PORTA MATRIZ METALICO UNIVERSAL DE 7MM. MOD. TOFFEMIRE.	PZA	1	\$0.50
674	PORTA MATRIZ PARA BANDO DE CELULOIDE	PZA	1	\$0.50
675	PORTARROLLOS ALGODÓN P/AISLAR ORGANOS DENT. C/SOPORTE MAND. INFANTIL	PZA	1	\$0.50

FO-CON-13

26 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICUMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-050GR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024. -----

No.	DESCRIPCION	PZAS	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
676	PORTARROLLOS ALGODÓN P/AISLAR ORGANOS DENT. C/SOPORTE MAND. ADULTO	PZA	1	\$0.50
677	PROTECTOR PARA OJOS.	PZA	1	\$0.50
678	REGLA MECANICA ESCALA EN CMS. LONG. 20CMS.	PZA	1	\$0.50
679	SEPARADOR P/ABDOMEN HOJA 11 X 7 CM MOD. O CONOR.	PZA	1	\$0.50
680	SEPARADOR DE MAYO COLLINS	PZA	1	\$0.50
681	SEPARADOR DOBLE EXT. EN UNO HOJA ROMA MOD. SENN.	PZA	1	\$0.50
682	SEPARADOR INSTRUMENTAL PARA TRAQUEOTOMIA	PZA	1	\$0.50
683	SEPARADORES PARA LA RAIZ DEL NERVO RECTO. MOD. LOVE	PZA	1	\$0.50
684	SEPARADOR PARA AMPUTACION, CIRCULAR CON RANURA. MOD. SWEET.	PZA	1	\$0.50
685	SEPARADOR PARA REMOVER YESO CON QUIJADAS ANCHAS. MOD. BEE-SON.	PZA	1	\$0.50
686	SEPARADOR MOD. O SULLIVAN O CONNOR PARA ABDOMEN 2 HOJAS MOV.	PZA	1	\$0.50
687	SEPARADOR P/HISTERECTOMIA, HOJAS DE 6.3 X 2.5 CM., 7.5 X 3.1 CMS., MODL SIMS.	PZA	1	\$0.50
688	SEPARADOR P/VAGINA C/PESA FIJA O MOVIL DE 1.33KGS., HOJAS DE 6.8, 7.5. MOD AUWARD	PZA	1	\$0.50
689	SEPARADOR P/VAGINA, HOJA CONCAVA, LONG. VALVA 55X35MM., MOD. DOYEN	PZA	1	\$0.50
690	SEPARADOR MOD. INGE PARA CIRUGIA DE MANO, RODILLA O TOBILLO ADTO.	PZA	1	\$0.50
691	SEPARADOR PARA COSTILLA APERT. 2ICM	PZA	1	\$0.50
692	SEPARADOR CAULK	PZA	1	\$0.50
693	SET ANGIOLOGIA(JUEGO 3 AL 12 CON FLEBOEXTRACTOR)	PZA	1	\$0.50
694	SIERRA MANUAL LONG. 50CM.	PZA	1	\$0.50
695	ACCESORIOS,GUIA,MANCO DE ASA MOD. GIGLI	PZA	1	\$0.50
696	SIERRA PARA AMPUTACION. HOJA DE 19 CM. LONG. 27.9 CMS MOD. CHARRIERE	PZA	1	\$0.50
697	SIERRA PARA AMPUTACION DE METACARPIO. HOJA DE 11.4. MOD. LAGENBECK	PZA	1	\$0.50

MONTOS A CONTRATAR SIN I.V.A.

INMUEBLE	C.C	U.I	JEFATURA DE CONSERVACIÓN	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
HGZMF No. 1, PACHUCA, HGO	142902	130201	JCU No. 1	\$54,530.00	\$133,000.00
HGZ No. 2, TULANCINGO, HGO	142902	130101	JCU No. 2	\$20,500.00	\$50,000.00

FO-CON-13

27 / 31


Felipe Carrillo
PUERTO
2024





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GRA-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INMUEBLE	C.C	U.I	JEFATURA DE CONSERVACIÓN	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
UMF No. 3 CUATEPEC	142902	132202	JCU No. 2	\$2,050.00	\$5,000.00
UMF No. 4 SANTIAGO	100902	132404	JCU No. 2	\$2,050.00	\$5,000.00
UMF No. 16 ACTOPAN HGO.	100902	132412	JCU No. 3	\$3,222.60	\$7,860.00
UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	100902	132405	JCU No. 3	\$1,702.73	\$4,153.00
UMF No. 29 HUICHAPAN	142902	132410	JCU No. 5	\$2,460.00	\$6,000.00
UMF No. 31 ZIMAPAN	100902	132408	JCU No. 5	\$2,460.00	\$6,000.00
HGZMF No. 6 TEPEJI	142902	130202	JCU No. 6	\$32,800.00	\$80,000.00
UMF No. 7 ATOTONILCO DE TULA	142902	132201	JCU No. 6	\$4,920.00	\$12,000.00
UMF No. 9 CRUZ AZUL	100902	132406	JCU No. 6	\$4,920.00	\$12,000.00
HGZMF No. 8 TEPEAPULCO	142902	130204	JCU No. 8	\$28,700.00	\$70,000.00
HGSZ No. 33, TIZAYUCA	142902	130701	JCU No. 12	\$6,150.00	\$15,000.00
UMF No. 32 PACHUCA	142902	132401	JCU No. 13	\$3,771.18	\$9,198.00
UMF No. 34 TULANCINGO	200200	132403	JCU No. 14	\$4,510.00	\$11,000.00
UMF 18 TIZAYUCA	142902	132409	JCU No. 15	\$4,100.00	\$10,000.00
UMF 27 TLAXCOAPAN	142902	132407	JCU No. 15	\$2,665.00	\$6,500.00
UMF 25 REAL DEL MONTE	142902	132402	JCU No. 15	\$3,690.00	\$9,000.00
H.G.Z. NO. 36 PACHUCA	142902	130102	JCU No. 16	\$28,700.00	\$70,000.00
TOTAL A CONTRATAR SIN INCLUIR I.V.A.				\$213,901.51	\$521,711.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N08424-001-00	A PARTIR DE UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	10%	\$52,171.10

FO-CON-13

28 / 31



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - 1A-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

CUARTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
D.A.D. CERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	TÉCNICA
ING. ALBERTO JUÁREZ CÓMEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN	TÉCNICA
L.E.M. EMANUEL HERNÁNDEZ CODINEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ECONOMICA-LEGAL
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ECONOMICA-LEGAL
LD. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ECONOMICA-LEGAL

OBSERVACIONES

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir el día 14 de junio de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo., para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En su caso, de conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 30 de mayo del 2024 manifiesta:

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

FO-CON-13

29 / 31

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requerente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 30 de mayo del año 2024.

Esta acta consta de 31 (treinta y uno) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

POREL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 2024 Felipe Carrillo PUERTO

FO-CON-13

30 / 31





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No.- 1A-50-GYR-050GTR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO	
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

FIN DEL ACTA

FO-CON-13

31 / 31





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTRATÉGICA HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. - IA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ANEXO NÚMERO 1 (UNO)

DICTAMEN TÉCNICO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

FO-CON-13



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERV. Y SERV. GRALES.

Memorándum No. 139001100100/JSA/245/23

Pachuca de Soto, Hgo., a 20 de mayo de 2024

L.E.M. Emmanuel Hernandez Godinez
Encargado del despacho de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento
Presente

Por medio del presente me permito enviar evaluación técnica de las propuestas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, celebrada para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a instrumental médico quirúrgico correspondiente al régimen obligatorio, para el ejercicio 2024, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE
1	C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA
2	C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA
3	C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA
4	C. VERONICA PORTILLO TOLENTINO, PERSONA FÍSICA
5	C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FISICA

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Elaboró Ing. José Alfredo Buendía Mendoza Resp. Prov. D280	Revisó Ing. Alberto Juárez Gómez Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación	Autorizó D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales
--	---	--

1 de 1



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA

Tabla No. 1 (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			• Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público., presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			• Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			• Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:		4 puntos
			De 1 año a 2 años: 1 punto		
			De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos		
			De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.		
			2.- Competencia:		
			Si el personal contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):	El licitante presenta copia simple del 83.33 % del total de su plantilla laboral de las CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES , así como también presenta constancia de la persona que proporciona capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, Sin embargo los cursos fueron recibidos en los temas 5 "S" + 1 en busca de la calidad, Introducción a la calidad, motivo por el cual no se hacen acreedores a puntaje.	0 puntos
			• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.		
			• De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos.		
			• De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.		



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años: · 1 curso: 0.5 punto. · 2 cursos: 1 punto. · 3 cursos o más: 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.	El licitante presenta copia simple de 2 constancias de entrenamiento del 16.66 % del total de su plantilla laboral, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APENDICE No. 04 (CUATRO) RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO , conforme a lo siguiente:		
			1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos		2 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.		
		Capacidad económica: 2 Puntos	1.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.		2 puntos
			Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: · En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. · Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.		
			En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 06 (SEIS), de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.		1 punto
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.		El licitante presenta escrito manifestando NO APLICA, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
		MIPYME: 1 Punto			



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o mas = 8 Puntos	El licitante presenta documentación que respalda experiencia laboral en el servicio objeto de la presente licitación de 5 años	6 puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto. b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Número 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.		4 puntos
			• Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO). 4 Puntos		4 puntos
			• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el		2 puntos





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			APENDICE No. 3 (TRES). 2 Puntos Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación. Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Puntos 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es: 12 puntos.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				49 puntos

Con base a la revisión de la documentación que integra en su propuesta técnica presentada por el licitante: **C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA**, de la EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, obtiene un total de **49 puntos**, por lo que su propuesta se considera: **SOLVENTE TÉCNICAMENTE.**

Evaluación Técnica

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Revisó

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA**

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez

Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Revisó

Ing. José Alfredo Buendía Mendoza

Resp. Proy. D2 80

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" .	6.1 FRACCIÓN I	X	
Documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la TABLA NO. 1 "PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR" establecida en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de esta Convocatoria.	6.1 FRACCIÓN II	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 2 (DOS) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación: ✓ El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: ❖ Nombre ❖ Cargo ❖ Área ❖ Correo electrónico ❖ Número telefónico fijo ❖ Número telefónico móvil ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.	6.1 FRACCIÓN III	X	





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO
✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios de mantenimiento correctivo que surjan después de haber entregado los equipos a entera satisfacción del Instituto, los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer reporte, así mismo el equipo quedará funcionando en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que realizará el servicio de mantenimiento con refacciones nuevas y originales, acordes a la marca y modelo del equipo, previa muestra al Jefe de Conservación antes de su instalación y entrega posterior de las sustituidas.		
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 3 (TRES) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. Los proveedores deberán cumplir con la norma de los bienes o servicios y documentos con el que se acreditará el cumplimiento de esta, en términos de lo dispuesto en la política 4.28.3 de las PBL'S, Son los siguientes: I. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, el certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato, por lo que, en caso de que su vigencia fenezca una vez iniciado el contrato, se deberá tramitar su renovación ante un Organismo de Certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste al Instituto. En este caso, el licitante deberá presentar además del certificado, manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad" a que se compromete a gestionar su renovación y a entregarla al área contratante a más tardar a los 5 (cinco) días hábiles posteriores al término de su vigencia original. II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses, antes de la fecha de presentación de propuestas. Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad del servicio al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA, (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. III. En caso de no existir Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o especificación técnica aplicable o bien, organismos de certificación o laboratorios de prueba acreditados, el licitante bajo su responsabilidad deberá presentar escrito en el que señale "Bajo Protesta de Decir Verdad", que el servicio ofertado cumple con las Normas Oficiales y Especificaciones requeridas, en el entendido que en el caso de que algún licitante presente los documentos señalados en los incisos I y II, la presentación de éste escrito no será suficiente para acreditar el numeral	6.1 FRACCIÓN IV	X





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. KAREN NATHALY BRETON GIRON, PERSONA FÍSICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	NO
Documentos descritos y contenidos en el NUMERAL 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. ➤ Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado. ➤ Para personas morales: copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva y las modificaciones de trascendencia a la misma, en su caso y para personas físicas: Acta de nacimiento.	6.1 FRACCIÓN V	X	



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA.

Tabla No. 1 (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			· Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público., presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			· Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			· Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:	El licitante presenta órdenes de servicio que respaldan experiencia en el servicio objeto de la presente licitación de 1 año	1 punto
			De 1 año a 2 años: 1 punto		
			De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos		
			De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.		
			2.- Competencia:		
			Si el personal contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):		
			· De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.		
			· De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos.		
			· De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.		6 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años: · 1 curso: 0.5 punto. · 2 cursos: 1 punto. · 3 cursos o más: 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.	El licitante presenta copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de la presente licitación, sin embargo fueron recibidos en los años: 2002, 2008, 2011, 2012 y 2018, incumpliendo a lo solicitado, debido a que se solicitan cursos recibidos en los últimos 5 años, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APENDICE No. 04 (CUATRO) RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO , conforme a lo siguiente:		
			1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos		2 puntos
		Dominio de Herramienta: 8 Puntos	3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos.	El licitante no presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.		3 puntos
		Capacidad económica: 2 Puntos	1.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.		2 puntos
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: · En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. · Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	El licitante presenta escrito manifestando no contar con personal discapacitado, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
		MIPYME: 1 Punto	En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 06 (SEIS), de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.		1 punto
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o mas = 8 Puntos		8 puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto. b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Número 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.		4 puntos
			• Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO). 4 Puntos		4 puntos





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APENDICE No. 3 (TRES). 2 Puntos		2 puntos
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos		
			Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación. Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Puntos 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es: 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				51 puntos

Con base a la revisión de la documentación que integra en su propuesta técnica presentada por el licitante: C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA, de la EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, obtiene un total de 51 puntos, por lo que su propuesta se considera: SOLVENTE TÉCNICAMENTE.





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA.**

Evaluación Técnica

Revisó

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Titular del Departamento de Conservación y
Servicios Generales

Revisó

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Ing. José Alfredo Buendía Mendoza
Resp. Proy. D2 80

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" .	6.1 FRACCIÓN I	X	
Documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la TABLA NO. 1 "PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR" establecida en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de esta Convocatoria.	6.1 FRACCIÓN II	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 2 (DOS) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación: ✓ El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: ❖ Nombre ❖ Cargo ❖ Área ❖ Correo electrónico ❖ Número telefónico fijo ❖ Número telefónico móvil ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	6.1 FRACCIÓN III	X	



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO
✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios de mantenimiento correctivo que surjan después de haber entregado los equipos a entera satisfacción del Instituto, los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer reporte, así mismo el equipo quedará funcionando en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que realizará el servicio de mantenimiento con refacciones nuevas y originales, acordes a la marca y modelo del equipo, previa muestra al Jefe de Conservación antes de su instalación y entrega posterior de las sustituidas. Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 3 (TRES) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. Los proveedores deberán cumplir con la norma de los bienes o servicios y documentos con el que se acreditará el cumplimiento de esta, en términos de lo dispuesto en la política 4.28.3 de las PBL'S, Son los siguientes: I. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, el certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato, por lo que, en caso de que su vigencia fenezca una vez iniciado el contrato, se deberá tramitar su renovación ante un Organismo de Certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste al Instituto. En este caso, el licitante deberá presentar además del certificado, manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad" a que se compromete a gestionar su renovación y a entregarla al área contratante a más tardar a los 5 (cinco) días hábiles posteriores al término de su vigencia original. II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses, antes de la fecha de presentación de propuestas. Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad del servicio al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA, (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.		
	6.1 FRACCIÓN IV	X





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MA. DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA, PERSONA FÍSICA.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
III. En caso de no existir Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o especificación técnica aplicable o bien, organismos de certificación o laboratorios de prueba acreditados, el licitante bajo su responsabilidad deberá presentar escrito en el que señale <i>"Bajo Protesta de Decir Verdad"</i> , que el servicio ofertado cumple con las Normas Oficiales y Especificaciones requeridas, en el entendido que en el caso de que algún licitante presente los documentos señalados en los incisos I y II, la presentación de éste escrito no será suficiente para acreditar el numeral			
Documentos descritos y contenidos en el NUMERAL 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. ➤ Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado. ➤ Para personas morales: copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva y las modificaciones de trascendencia a la misma, en su caso y para personas físicas: Acta de nacimiento.	6.1 FRACCIÓN V	X	



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA**

Tabla No. 1 (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			• Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados a materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público., presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			• Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			• Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:	El licitante presenta órdenes de servicio del 60 % de su plantilla laboral, acreditando experiencia laboral de 2 años	1 punto
			De 1 año a 2 años: 1 punto		
			De 2 años 1 mes a 3 años: 2 puntos		
			De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos .		
			2.- Competencia:		
			Si el personal contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):		6 puntos
			• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto .		
			• De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos .		
			• De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos .		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos .		



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años: • 1 curso: 0.5 punto. • 2 cursos: 1 punto. • 3 cursos o más: 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.	El licitante no presenta copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de la presente licitación, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
		Dominio de Herramienta: 8 Puntos	Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APENDICE No. 04 (CUATRO) RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO , conforme a lo siguiente: 1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos		2 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.		
		Capacidad económica: 2 Puntos	1.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.		2 puntos
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: • En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. • Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	El licitante presenta escrito manifestando no contar con personal discapacitado, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
		MIPYME: 1 Punto	En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 06 (SEIS), de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.		1 punto



5

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o mas = 8 Puntos	El licitante presenta documentación que respalda experiencia laboral en el servicio objeto de la presente licitación de 3 años	3 puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto. b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Número 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			- Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.		4 puntos
			- Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Numero 1 (UNO). 4 Puntos		4 puntos
			- Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APENDICE No. 3 (TRES). 2 Puntos		2 puntos



Handwritten signature

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos • Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación. Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Puntos 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es: 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.	El licitante presenta 9 documentos, de los cuales solo 1 de ellos corresponde a uno de los contratos presentado en el rubro de: Experiencia y Especialidad, 2 cartas relacionan contratos no presentados en el rubro de: Experiencia y Especialidad, motivo por el cual no se hacen acreedores a puntaje, así como también presenta 6 cartas de recomendación, mismas que no se hacen acreedoras a puntaje.	2 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				39 Puntos

Con base a la revisión de la documentación que integra en su propuesta técnica presentada por el licitante: C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA, de la EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, obtiene un total de 39 puntos, por lo que su propuesta se considera: NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE.

Evaluación Técnica

Revisó

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Titular del Departamento de Conservación y
Servicios Generales



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA**

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez

Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Revisó

Ing. José Alfredo Buendía Mendoza

Resp. Proy. D2 80

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" .	6.1 FRACCIÓN I	X	
Documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la TABLA NO. 1 "PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR" establecida en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de esta Convocatoria.	6.1 FRACCIÓN II	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 2 (DOS) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación: ✓ El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: ❖ Nombre ❖ Cargo ❖ Área ❖ Correo electrónico ❖ Número telefónico fijo ❖ Número telefónico móvil ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.	6.1 FRACCIÓN III	X	





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	NO
✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios de mantenimiento correctivo que surjan después de haber entregado los equipos a entera satisfacción del Instituto, los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer reporte, así mismo el equipo quedará funcionando en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que realizará el servicio de mantenimiento con refacciones nuevas y originales, acordes a la marca y modelo del equipo, previa muestra al Jefe de Conservación antes de su instalación y entrega posterior de las sustituidas. Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 3 (TRES) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. Los proveedores deberán cumplir con la norma de los bienes o servicios y documentos con el que se acreditará el cumplimiento de esta, en términos de lo dispuesto en la política 4.28.3 de las PBL'S. Son los siguientes: I. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, el certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato, por lo que, en caso de que su vigencia fenezca una vez iniciado el contrato, se deberá tramitar su renovación ante un Organismo de Certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste al Instituto. En este caso, el licitante deberá presentar además del certificado, manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad" a que se compromete a gestionar su renovación y a entregarla al área contratante a más tardar a los 5 (cinco) días hábiles posteriores al término de su vigencia original. II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses, antes de la fecha de presentación de propuestas. Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad del servicio al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA, (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. III. En caso de no existir Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o especificación técnica aplicable o bien, organismos de certificación o laboratorios de prueba acreditados, el licitante bajo su responsabilidad deberá presentar escrito en el que señale "Bajo Protesta de Decir Verdad", que el servicio ofertado cumple con las Normas Oficiales y Especificaciones requeridas, en el entendido que en el caso de que algún licitante presente los documentos señalados en los incisos I y II, la presentación de éste escrito no será suficiente para acreditar el numeral	6.1 FRACCIÓN IV	X	





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ, PERSONA FÍSICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
Documentos descritos y contenidos en el NUMERAL 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda.			
➤ Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado.	6.1 FRACCIÓN V	X	
➤ Para personas morales: copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva y las modificaciones de trascendencia a la misma, en su caso y para personas físicas: Acta de nacimiento.			



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Handwritten signature



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. VERONICA PORTILLO TOLENTINO, PERSONA FÍSICA**

Tabla No. 1 (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			• Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados a materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público., presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			• Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			• Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia:	El licitante presenta listado nominal de 3 trabajadores, incumpliendo a lo solicitado, debido a que se solicita un mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:		
			De 1 año a 2 años: 1 punto		
			De 2 años 1 mes a 3 años: 2 puntos		
			De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos .		
			2.- Competencia:	El licitante presenta listado nominal de 3 trabajadores, incumpliendo a lo solicitado, debido a que se solicita un mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			Si el personal contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):		
			• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto .		
			• De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos .		
			• De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos .		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos .		
			3.- Dominio de herramientas.	El licitante presenta listado nominal de 3 trabajadores, incumpliendo a lo solicitado, debido a que se solicita un mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			Si el 50% de los elementos contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años:		
			• 1 curso: 0.5 punto .		
			• 2 cursos: 1 punto .		
			• 3 cursos o más: 2 puntos .		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos .		



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. VERONICA PORTILLO TOLENTINO, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.		
		Dominio de Herramienta: 8 Puntos	Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APENDICE No. 04 (CUATRO) RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, conforme a lo siguiente:		
			1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos		2 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.		
		Capacidad económica: 2 Puntos	1.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.		2 puntos
			Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: · En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. · Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	El licitante presenta escrito manifestando no contar con personal discapacitado, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 06 (SEIS), de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.		1 punto
		b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o más = 8 Puntos	El licitante presenta documentación que respalda experiencia laboral en el servicio objeto de la presente licitación de 4 años	4 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. VERONICA PORTILLO TOLENTINO, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto. b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Número 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos: • Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos. • Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO). 4 Puntos • Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APENDICE No. 3 (TRES). 2 Puntos Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos • Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.	El licitante presenta listado nominal de 3 trabajadores, incumpliendo a lo solicitado, debido a que se solicita un mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. VERONICA PORTILLO TOLENTINO, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación. Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Puntos 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es: 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				33 puntos

Con base a la revisión de la documentación que integra en su propuesta técnica presentada por el licitante: C. VERONICA PORTILLO TOLENTINO, PERSONA FÍSICA, de la EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, obtiene un total de 33 puntos, por lo que su propuesta se considera: NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE.

Evaluación Técnica

Revisó

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Titular del Departamento de Conservación y
Servicios Generales

Revisó

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Ing. José Alfredo Buendía Mendoza
Resp. Proy. D2 80



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024.
CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO
QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. VERONICA
PORTILLO TOLENTINO, PERSONA FÍSICA

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" .	6.1 FRACCIÓN I	X	
Documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la TABLA NO. 1 "PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR" establecida en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de esta Convocatoria.	6.1 FRACCIÓN II	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 2 (DOS) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación: ✓ El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: ❖ Nombre ❖ Cargo ❖ Área ❖ Correo electrónico ❖ Número telefónico fijo ❖ Número telefónico móvil ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios de mantenimiento correctivo que surjan después de haber entregado los equipos a entera satisfacción del Instituto, los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer reporte, así mismo el equipo quedará funcionando en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs. ✓ El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que realizará el servicio de mantenimiento con refacciones nuevas y originales, acordes a la marca y modelo del equipo, previa muestra al Jefe de Conservación antes de su instalación y entrega posterior de las sustituidas.	6.1 FRACCIÓN III	X	



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: **C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FÍSICA**

Tabla No. 1 (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			· Experiencia laboral:		
			En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público., presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			· Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			· Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:	El licitante presenta órdenes de servicio que respaldan experiencia en el servicio objeto de la presente licitación de 1 año	1 punto
			De 1 año a 2 años: 1 punto		
			De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos		
			De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos .		
			2.- Competencia:		
			Si el personal contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):		
			De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto .		
			De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos .		
			De un 71 % o mas se otorgarán 6 puntos .		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos .		6 puntos





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APENDICE No. 03 (TRES) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años: • 1 curso: 0.5 punto. • 2 cursos: 1 punto. • 3 cursos o más: 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.	El licitante presenta copia simple de 1 constancia del curso de capacitación del total de su plantilla laboral.	0.5 puntos
		Dominio de Herramienta: 8 Puntos	Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APENDICE No. 04 (CUATRO) RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO , conforme a lo siguiente:	El licitante presenta Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, sin embargo no requisita en algunos renglones la columna de marca y/o modelo, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos
			1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos		
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.		3 puntos
		Capacidad económica: 2 Puntos	1.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.		2 puntos
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: • En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. • Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	El licitante presenta escrito manifestando: NO APLICA, motivo por el cual no se hace acreedores a puntaje.	0 puntos





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
		MIPYME: 1 Punto	En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 06 (SEIS), de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.		1 punto
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o mas = 8 Puntos		8 puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto. b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Número 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos. Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO). 4 Puntos		4 puntos 4 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APENDICE No. 3 (TRES). 2 Puntos Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos • Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.		2 puntos
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación. Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Puntos 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es: 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				52.5 puntos

Con base a la revisión de la documentación que integra en su propuesta técnica presentada por el licitante: C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FÍSICA, de la EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, obtiene un total de **52.5 puntos**, por lo que su propuesta se considera: SOLVENTE TÉCNICAMENTE.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FÍSICA

Evaluación Técnica

Revisó

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Titular del Departamento de Conservación y
Servicios Generales

Revisó

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Ing. Ishac Licona León
JCU HGZ No. 36

Revisó

Ing. José Alfredo Buendía Mendoza
Resp. Proy. D2 80

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" .	6.1 FRACCIÓN I	X	
Documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la TABLA NO. 1 "PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR" establecida en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de esta Convocatoria.	6.1 FRACCIÓN II	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 2 (DOS) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación: ✓ El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir:	6.1 FRACCIÓN III	X	



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024, CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL LICITANTE: C. YAZMIN QUINTOS OSORIO, PERSONA FÍSICA

DOCUMENTO SOLICITADO		NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	
II.	En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses, antes de la fecha de presentación de propuestas. Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad del servicio al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA, (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.			
III.	En caso de no existir Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o especificación técnica aplicable o bien, organismos de certificación o laboratorios de prueba acreditados, el licitante bajo su responsabilidad deberá presentar escrito en el que señale "Bajo Protesta de Decir Verdad", que el servicio ofertado cumple con las Normas Oficiales y Especificaciones requeridas, en el entendido que en el caso de que algún licitante presente los documentos señalados en los Incisos I y II, la presentación de éste escrito no será suficiente para acreditar el numeral			
Documentos descritos y contenidos en el NUMERAL 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES de la presente Convocatoria, según corresponda. ➤ Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado. ➤ Para personas morales: copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva y las modificaciones de trascendencia a la misma, en su caso y para personas físicas: Acta de nacimiento.		6.1 FRACCIÓN V	X	



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. - LA-50-GYR-050GYR017-N-84-2024 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ANEXO NÚMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

FO-CON-13

EVALUACIÓN LEGAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024

KAREN NATHALY BRETON GIRON (PERSONA FISICA)

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	6 INCISO G)		N/A
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN	6 INCISO I)		N/A
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL	6 INCISO J)	X	

EVALUACIÓN LEGAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024

KAREN NATHALY BRETON GIRON (PERSONA FISICA)

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/05/2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AUTORIZÓ:

L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024

MARIA DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA (PERSONA FISICA)

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	6 INCISO G)		N/A
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGROPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN	6 INCISO I)		N/A
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL	6 INCISO J)	X	

EVALUACIÓN LEGAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024

MARIA DE LOS ANGELES HERRERA GARCIA (PERSONA FISICA)

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/05/2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMROS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AUTORIZÓ:

L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024

YAZMIN QUINTOS OSORIO (PERSONA FISICA)

5

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	6 INCISO G)		N/A
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN	6 INCISO I)		N/A
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL	6 INCISO J)	X	




EVALUACIÓN LEGAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2024

YAZMIN QUINTOS OSORIO (PERSONA FISICA)

3

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/05/2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AUTORIZÓ:

L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GÓDINEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]